

GUIA LAVADO Y SECADO DE DISPOSITIVOS MEDICOS

CODIGO: ES GU 02

VERSIÓN: 1

FECHA DE EMISIÓN: 25/04 /14

Página 1 de 7

Cargos Involucrados:

- Enfermera jefe
- Auxiliares de enfermería



Dueño del procedimiento:

- Auxiliares de enfermería



GUIA LAVADO Y SECADO DE DISPOSITIVOS MEDICOS

VERSIÓN 1

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORÓ	Yenny Sánchez	Enfermera	
REVISÓ	Deyci Bulla	Enfermera Auditora	
APROBÓ	Oscar Alberto Sánchez Muñoz	Gerente	

GUIA LAVADO Y SECADO DE DISPOSITIVOS MEDICOS

CODIGO: ES GU 02

VERSIÓN: 1

FECHA DE EMISIÓN: 25/04 /14

Página 2 de 7

Cargos Involucrados:

- Enfermera jefe
- Auxiliares de enfermería



Dueño del procedimiento:

- Auxiliares de enfermería

1. OBJETIVO

Realizar la descontaminación, limpieza y secado de los dispositivos médicos que lleguen al área de contaminación.

2. ALCANCE Y RESPONSABILIDADES

Inicia con la recepción de los dispositivos médicos contaminado para su lavado hasta su entrega para ser empaquetados.

En la Área Esterilización tiene la responsabilidad en el lavado de los dispositivos médicos estará a cargo de las auxiliares de hospitalización, las auxiliares de urgencias, supervisado por la enfermera Jefe.

3. DEFINICIONES

Descontaminación: Proceso físico o químico mediante el cual los objetos contaminados se dejan seguros para ser manipulados por el personal, al bajar la carga microbiana.

Desinfección: Proceso mediante el cual se eliminan muchos de los micro organismos patógenos de una superficie inanimada, excepto las formas esporuladas.

Detergente: Agentes químicos utilizados para la eliminación de suciedad insoluble en agua. Los detergentes de uso doméstico, no deben ser utilizados en equipo o instrumental médico.

Detergente enzimático: Son detergentes que contienen enzimas proteolíticas que disuelven la materia orgánica y están especialmente diseñados para el lavado de instrumental y equipo médico.

Limpieza de dispositivos médicos: Es la remoción, generalmente realizada con agua y detergente, de la materia orgánica e inorgánica visible (Ej.: sangre, sustancias proteicas y otros residuos) de las superficies de los instrumentos o equipos para la salud.

Técnica aséptica: Son todas las medidas de prevención de contacto con microorganismos que puedan contaminar un área.

4. NORMATIVIDAD

GUIA LAVADO Y SECADO DE DISPOSITIVOS MEDICOS

CODIGO: ES GU 02

VERSIÓN: 1

FECHA DE EMISIÓN: 25/04 /14

Página 3 de 7

Cargos Involucrados:

- Enfermera jefe
- Auxiliares de enfermería



Dueño del procedimiento:

- Auxiliares de enfermería

MANUAL DE BUENAS PRACTICAS EN CENTRALES DE ESTERILIZACIÓN, Ministerio Protección social, Julio 9 de 2004, Resolución 02183

5. DESARROLLO

5.1. GENERALIDADES DESCONTAMINACIÓN Y LIMPIEZA

- Antes de comenzar el proceso, con los dispositivos médicos deben ser separados de los dispositivos médicos delicados o de los dispositivos médicos requieren un manejo especial.
- Las instrucciones sobre descontaminación y limpieza deben ser consultadas las indicaciones de los fabricantes, para obtener instrucciones específicas y determinar si el aparato tolera inmersión o la exposición a altas temperaturas (por ejemplo, los instrumentos neumáticos no pueden ser sumergidos, o los dispositivos médicos termocurables no pueden ser expuestos a altas temperaturas).
- Limpieza y descontaminación de los dispositivos médicos quirúrgicos debe ser iniciada inmediatamente después de su utilización.
- Todo dispositivos médico descontaminado deben ser considerados como contaminados. Por lo tanto, deben ser tratados como tales.
- La E.S.E Hospital Nuestra Señora del Pilar determina que la descontaminación la hace primero con un detergente enzimático, según las indicaciones del principio activo por 15 minutos su inmersión.
- Se hará un enjuague inicial en un detergente enzimático que serviría para remover la sangre, los tejidos, los residuos gruesos de los codos, uniones y dientes de los equipos o instrumentos. Además, de esta forma se baja la biocarga.
- Todos los equipos médicos reutilizables deben estar completamente limpios antes de ser desinfectados o esterilizados.
- Esta etapa inicial es la más importante en el proceso de esterilización.
- El proceso de limpieza en sí puede no descontaminar algunos objetos, debido a su diseño o a la naturaleza de la contaminación o debido a que la intención de su utilización puede representar un alto riesgo de transmisión de enfermedades a los empleados y a los usuarios.
- Las auxiliares no deben introducir sus manos, así estén protegidas con guantes, dentro de las bandejas o contenedores que incluyan objetos cortopunzantes que puedan causar cortaduras o pinchazos en los guantes. Ejemplo: Tijeras, ganchos, pinzas o entre otros, con el fin de sacarlos, moverlos o recogerlos. debe manipularse con pinzas para su retiro.
- En el proceso de Limpieza se hará manualmente (con un cepillo de cerdas rigurosamente de adentro hacia afuera y bajo) teniendo en cuenta la seguridad del

GUIA LAVADO Y SECADO DE DISPOSITIVOS MEDICOS

CODIGO: ES GU 02

VERSIÓN: 1

FECHA DE EMISIÓN: 25/04 /14

Página 4 de 7

Cargos Involucrados:

- Enfermera jefe
- Auxiliares de enfermería



Dueño del procedimiento:

- Auxiliares de enfermería

personal utilizando los elementos de bioseguridad como son caretas, guantes, delantal.

- Para facilitar la limpieza, los dispositivos médicos o compuestos por más de una parte deben ser desarmados, y todas las uniones de los instrumentos deben abrirse para comprobar que todas las superficies estén efectivamente limpias.
- No se recomienda el uso de agentes germicidas químicos sobre instrumental contaminado con materia orgánica, ya que esto generaría una falsa sensación de seguridad en el operario.
- Los instrumentos deben ser cuidadosamente inspeccionados, en busca de defectos o daños y de restos de materia orgánica e inorgánica.

5.2. PASOS DE LIMPIEZA Y DESCONTAMINACION

- Se inicia con un enjuague inicial en un detergente enzimático (estará en un contenedor plástico destinado para tal fin completamente rotulado con tipo de detergente y tiempo de inmersión por un tiempo de 15 minutos) para disolver la sangre, ayudaría a prevenir su coagulación en el instrumento y serviría para remover la sangre, los tejidos, los residuos gruesos de los codos, uniones y dientes de los equipos o instrumentos. Además, de esta forma se baja la biocarga.
- En el caso que en el dispositivo medico el sustrato se halla secado se deberá estar en inmersión por un tiempo de 30 minutos.
- Se saca el instrumental con una pinza a una bandeja, inicia el proceso de lavado.
- En el proceso de Limpieza (lavado) se hará manualmente (con un cepillo de cerdas rigurosamente de adentro hacia afuera y bajo) teniendo en cuenta la seguridad del personal utilizando los elementos de bioseguridad como son caretas, guantes, delantal. Se enjuaga el material con abundante agua. Se coloca en una bandeja.
- Posteriormente se realiza secado del instrumental, con toalla desechable, se introduce el instrumental en una bandeja con tapa y se transporta al área de esterilización limpia. Al entrar al área de esterilización el personal se colocara ropa limpia y realizara recepción del material que entra al área a través del formato (ES FO 02).
- En esta área se sumerge los dispositivos médicos en un recipiente con GLUTAJDEHIDO al 2% por 30 minutos para la desinfección del material. (ES GU 09)
- Después se saca el material y se lava con abundante agua potable y se realiza secado del instrumental, con toalla desechable.

Como complemento de esta guía, se deben tener en cuenta las guías ES-GU-08, manejo de detergentes enzimáticos y la ES-GU-09 Manejo de agentes desinfectantes.

GUIA LAVADO Y SECADO DE DISPOSITIVOS MEDICOS

CODIGO: ES GU 02

VERSIÓN: 1

FECHA DE EMISIÓN: 25/04 /14

Página 5 de 7

Cargos Involucrados:

- Enfermera jefe
- Auxiliares de enfermería



Dueño del procedimiento:

- Auxiliares de enfermería

5.3 GENERALIDADES DEL SECADO

Debe realizarse con telas que no desprendan hilos o toalla desechables que en un determinado momento pueden afectar la funcionalidad de los dispositivos médicos.

Se debe realizar un buen secado, en razón a que el agua se puede convertir en una barrera de la esterilización.

El material debe estar completamente seco, ya que la humedad interfiere con los procesos de esterilización.

Un artículo con materia orgánica visible no puede ser considerado estéril aunque haya sido sometido al proceso de lavado no sería apto para su secado.

Cuando hay presencia de humedad en los dispositivos médicos estos reaccionan así, en él vapor produce manchas deteriorando así el estado del dispositivo y por ende su vida útil.

5.4. RIESGOS

El logro de no descontaminar completamente el dispositivo traerá como consecuencia un producto no limpio y esto generaría una contaminación cruzada intrahospitalaria tanto para el personal y el usuario de centro de atención.

La no descontaminación y limpieza traería como consecuencia del proceso de esterilización la no satisfacción del producto final no cumpliendo el objetivo de la Garantía de la Calidad en el proceso de esterilización.

5.5 LUBRICACIÓN

Después de la limpieza, los instrumentos pueden manifestar rigidez y dificultad en el manejo así como también pueden presentar manchas u otros eventos, por lo que es importante la lubricación después de la limpieza y antes de la esterilización.

Se realiza sólo para el instrumental quirúrgico. La solución lubricante utilizada debe ser soluble en agua y haber sido específicamente elaborada para esterilización.

No deben utilizarse aceites minerales o de silicona, ni aceite de máquinas, pues los agentes esterilizantes no penetran debidamente y por lo tanto los microorganismos no serían destruidos.

GUIA LAVADO Y SECADO DE DISPOSITIVOS MEDICOS

CODIGO: ES GU 02

VERSIÓN: 1

FECHA DE EMISIÓN: 25/04 /14

Página 6 de 7

Cargos Involucrados:

- Enfermera jefe
- Auxiliares de enfermería



Dueño del procedimiento:

- Auxiliares de enfermería

Existen lubricantes que contienen un inhibidor de óxido útil para prevenir la electrólisis de las puntas y filos.

El uso del lubricante es el primer paso del mantenimiento preventivo en los instrumentales.

GUIA LAVADO Y SECADO DE DISPOSITIVOS MEDICOS

CODIGO: ES GU 02

VERSIÓN: 1

FECHA DE EMISIÓN: 25/04 /14

Página 7 de 7

Cargos Involucrados:

- Enfermera jefe
- Auxiliares de enfermería



Dueño del procedimiento:

- Auxiliares de enfermería

FLUJOGRAMA

